ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	438795				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA PARA ASESORIA EN CONTRATACIONES PUBLICAS- AD REFERENDUM				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Carapeguá / Uoc Carapegua				
FECHA DE APERTURA	9-Enero-2024	**HORA APERTURA**	08:00	**HORA FIN**	08:01
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	MCAL. ESTIGARRIBIA ESQUINA MARTIN DE BARUA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Walder Avalos				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Silvia Orrabalis				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80114008-0**	**TANSUL CONSULTORES**	**tansulconsultores@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

MUNICIPALIDAD DE CARAPEGUÁ – Capital del Poncho – Unidad Operativa de Contrataciones

CPN Walder Avalos
Encargado de la UOC

TANSUL CONSULTORES
Lic. Miguel Mora

MUNICIPALIDAD DE CARAPEGUÁ – Jefa Dpto. Administrativo

Silvia Orrabalis
Directora General
Administración y Finanzas

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
TANSUL CONSULTORES	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 48.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
TANSUL CONSULTORES	46	1778285	NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:01 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE CARAPEGUÁ Capital del Ñoyvi Unidad Operativa de Contrataciones

CPN Walder Avalos
Encargado de la UOC

TANSUL CONSULTORES
Lic. Miguel Mora

MUNICIPALIDAD DE CARAPEGUÁ Jefa Dpto. Adm. y Fin.

Silvia Orrabalis
Directora General
Administración y Finanzas